Sabado

Y en cabildo sabado diez dias del mes de abril de mill e quinientos y sesenta y ocho años fueron ayuntados a cabildo los muy illes señores murçia en la sala de las casas de la corte como lo an de costumbre es a saber el comendador don [illegible] corregidor en esta çiudad y su teniente por su merced y el licenciado gaspar mendez alcalde mayor, anton saorin y [illegible] ffrancisco [illegible] de [illegible] y don pedro pacheco regidores [illegible] pedro pagan [illegible] lopez [illegible] pagan ffrancisco [illegible] de lazaro [illegible]

Y se reçibieron joan de [illegible] mayordomo [illegible] antonio [illegible] cabildo [illegible] pedro de [illegible] antonio [illegible] ffrancisco de [illegible] pinar [illegible] lopez [illegible] ffrancisco de [illegible]

Don pr. limosna del monesterio de Santana

En este cabildo se presento una peticion por la priora y monjas del monesterio de santana desta dicha çiudad en la qual dicen que para los ziento y cinquenta ducados que los dichos señores les hizieron limosna precediendo liçençia de su magestad que el dicho convento a ganado ya provision para ello y la qual presentavan e presentaron con la dicha peticion y pidieron les manden librar los dichos maravedis atento a la probeza de aquella casa [illegible] con que mas largo [illegible] la dicha peticion la qual leyda y bista la dicha provision [illegible] el señor corregidor y regidores [illegible] y dixeron [illegible] con la reverencia y acatamiento [illegible] como carta de su rey y señor natural [illegible] en quanto al cumplimiento que [illegible] libranza [illegible] la dicha provision que son prestos de cumplirla [illegible] segun dichos.

poder

En este dicho cabildo se presento un poder dado por el [illegible] [illegible] a [illegible] de la ciudad [illegible] señores [illegible] con [illegible] çertificado de la ciudad [illegible] mandaron [illegible] y se registre en el libro de cartas [illegible]